

IRRADISOL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

1. INTRODUCCION

La compañía IRRADISOL S.A. Se constituyó con fecha 24 de septiembre del 2012, en la NOTARIA PRIMERO del cantón Quito, con resolución N° SC.IJ.DJC.Q.2012.3964 aprobada por el Director Jurídico de Compañías.

2. OPERACIONES

La compañía IRRADISOL S.A., como una Sociedad Anónima tiene por actividad económica principal de GENERACION, CAPTACION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

a) Bases de presentación

IRRADISOL S.A., mantiene sus registros contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad, según lo establece la Superintendencia de Compañías.

b) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos correspondientes a la prestación de servicios o bienes se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son entregados o prestados, se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

c) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen con base en lo devengado, es decir, en el período en que se generan o causan se realiza el reconocimiento como gastos para la empresa, independientemente de la fecha en que se pague.

d) Mobiliario y equipo

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada calculada aplicando los porcentajes

determinados en el art. 28, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

e) Registros contables y unidad monetaria

La contabilidad registra las transacciones en Dólares Americanos, que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de efectivo en caja y bancos son de \$1000 y se conforman a través de los aportes de los socios. La entidad fue constituida con un capital de \$1000.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 no mantiene cuentas por cobrar, de igual manera los provenientes de otras cuentas relacionadas y no relacionadas.

6. MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019 no mantiene propiedad, planta y equipo.

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019, la entidad no mantiene cuentas por pagar.

GASTOS DE PERSONAL

La entidad, en el periodo 2019 no contrató personal.

8. IMPUESTO A LA RENTA

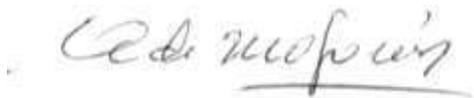
Al 31 de diciembre de 2019, la empresa no causó un Impuesto a la Renta, considerando que IRRADISOL S.A., como sociedad está sujeta al pago del 25% (tarifa aplicable para el año 2019) por concepto de Impuesto a la Renta cuando genere utilidades, según lo determina el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 01 de enero del 2020 a la fecha de elaboración del presente informe, no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Durante el periodo 2019 la empresa no realizó ninguna actividad, esperando para periodos futuros la empresa continúe las actividades económicas generando así resultados favorables para la empresa.

Elaborado por:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rosa Alcira Egas Mera', with a horizontal line underneath the name.

LIC. ROSA ALCIRA EGAS MERA
RUC: 1700151028001